



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**PROCESO CAS N° 05-2017-CONADIS
ITEM N° 16**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN/A (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO II PARA LA SUB DIRECCION DE REGISTRO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION Y REGISTRO

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de **UN/A (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO II PARA LA SUB DIRECCION DE REGISTRO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION Y REGISTRO**

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación y Registro del CONADIS.

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

1.4. Base legal

- a. Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad.
- b. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d. Resolución de Presidencia N° 084-2016-CONADIS/PRE, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado en puestos y/o funciones equivalentes
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Actitud de servicio • Trabajo en equipo • Facilidad para construir relaciones • Responsabilidad • Orientación a resultados • Proactivo





PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Estudios Técnicos concluidos en las carreras de Computación, Contabilidad, Asistente Administrativo o de Gerencia.
Conocimiento para el puesto y/o cargos)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en la temática de Discapacidad y en los Procedimientos de Registro. • Conocimiento de Ofimática (*)

(*) El conocimiento de Ofimática podrá ser acreditado mediante Declaración Jurada

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Ingresar información a la base de datos y sistemas a cargo de la Dirección de Investigación y Registro del CONADIS.
- Atención en ventanilla y orientación al público, respecto de los trámites que se realizan en temas de discapacidad en Dirección de Investigación y Registro.
- Apoyo en el proceso de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.
- Conocimiento y manejo del programa Card Five.
- Otras actividades que se le designe la Dirección de Investigación y Registro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Central del CONADIS (Av. Arequipa N° 375 – Urb. Santa Beatriz – Lima)
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el 17 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre 2017 (prórroga sujeta a necesidad institucional y disponibilidad presupuestal).
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a la o el trabajador
Otras condiciones del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad inmediata para el inicio de labores • No tener impedimentos para contratar con el Estado • Disponibilidad de viajes al interior del país • No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades • No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.

